

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2727

Número de Repertorio: 7129

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Octubre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2727 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309197406	FRANK REVELO SHIRLEY KARINA	COMPRADOR
1313419986	SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3060514000	79058	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 18 octubre 2024

Fecha generación: viernes, 18 octubre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 3 7 3 2 9 X T S J K U 1



Factura: 002-003-000075138

20241308006P03040

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA
EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P03040						
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (10:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313419986	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FRANK REVELO SHIRLEY KARINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309197406	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	14897.19						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308006P03040
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (10:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	




NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20241308006P03040**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000075138**

5

6

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

7

8

OTORGADA POR EL SEÑOR:

9

JOSE MICHAEL SALVATIERRA LOPEZ.

10

A FAVOR DE LA SEÑORA:

11

SHIRLEY KARINA FRANK REVELO.

12

CUANTÍA: \$14.897,19

13

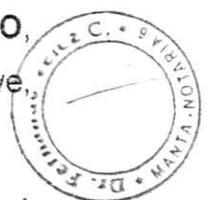
DI 2 COPIAS

14

//GSL//

15

16 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
17 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes, **VEINTISIETE DE**
18 **SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
19 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena
20 capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en
21 calidad de “**VENDEDOR**” el señor **JOSE MICHAEL SALVATIERRA LOPEZ**,
22 portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, tres, cuatro, uno, nueve,
23 nueve, ocho, seis (**1313419986**), nacionalidad ecuatoriana, estado civil soltero, de
24 treinta y tres años de edad, de ocupación Pescador, domiciliado en esta Ciudad de
25 Manta en la avenida 105 y calle 112, con número 0995054291, correo electrónico
26 mp1315985@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y, por otra parte,
27 en calidad de “**COMPRADORA**” la señora **SHIRLEY KARINA FRANK REVELO**,
28 portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, uno, nueve.



1



1 siete, cuatro, cero, seis (1309197406), nacionalidad ecuatoriana, estado civil
2 divorciada, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación Empresaria, domiciliada
3 en esta ciudad de Manta en la Urbanización Altos de Manta Beach, Manzana F,
4 Casa número 20, con número de teléfono 0963153557, correo electrónico
5 sfpreciosaa@gmail.com , por sus propios y personales derechos. Los
6 comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer
7 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
8 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
9 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
10 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
11 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
12 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
13 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
14 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
15 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
16 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
17 notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de
18 COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
19 **“SEÑOR NOTARIO:-** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
20 incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes
21 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Libre y voluntariamente, comparecen
22 por una parte, en calidad de **“VENDEDOR”** el señor **JOSE MICHAEL**
23 **SALVATIERRA LOPEZ**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno,
24 tres, cuatro, uno, nueve, nueve, ocho, seis (1313419986), nacionalidad ecuatoriana,
25 estado civil soltero, de treinta y tres años de edad, de ocupación Pescador,
26 domiciliado en esta Ciudad de Manta en la avenida 105 y calle 112, con número
27 0995054291, correo electrónico mp1315985@gmail.com , por sus propios y
28 personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **“COMPRADORA”** la señora



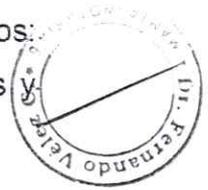


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **SHIRLEY KARINA FRANK REVELO**, portadora de la cédula de ciudadanía número
2 uno, tres, cero, nueve, uno, nueve, siete, cuatro, cero, seis (**1309197406**),
3 nacionalidad ecuatoriana, estado civil divorciada, de cuarenta y seis años de edad,
4 de ocupación Empresaria, domiciliada en esta ciudad de Manta en la Urbanización
5 Altos de Manta Beach, Manzana F, Casa número 20, con número de teléfono
6 0963153557, correo electrónico sfpreciosaa@gmail.com, por sus propios y
7 personales derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** Declara LA PARTE
8 VENDEDORA, que es la propietaria de un bien inmueble consistente en: Lote de
9 terreno signado con el Lote número NUEVE de la MANZANA 3-J, de la
10 LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito
11 dentro de los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** Diez metros y lindera con
12 calle K; **ATRÁS:** Los mismos diez metros y lindera con Lote número tres;
13 **DERECHO:** Veinticuatro metros quince centímetros y lindera con lote número diez;
14 **IZQUIERDO:** Veinticuatro metros diez centímetros y Lindera con Lote número ocho.
15 Con una **SUPERFICIE TOTAL** de: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS
16 CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS. Inmueble que fue
17 adquirido mediante Escritura Pública de Terminación de la Comunidad Hereditaria y
18 Compraventa, celebrada en la Notaria Pública Sexta del Cantón Manta el cuatro de
19 agosto del año dos mil veintitrés; e, inscrita en el Registro de la Propiedad del
20 Cantón Manta el diez de agosto del año dos mil veintitrés. **TERCERA:**
21 **COMPRAVENTA.-** En base a los antecedentes mencionados, la PARTE
22 **VENDEDORA**, el señor **JOSE MICHAEL SALVATIERRA LOPEZ**, da en venta real
23 y perpetua enajenación a favor de la señora **SHIRLEY KARINA FRANK REVELO**,
24 el bien inmueble consistente en: Lote de terreno signado con el Lote número NUEVE
25 de la MANZANA 3-J, de la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del
26 Cantón Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase. **CUARTA: LINDEROS,**
27 **MEDIDAS Y SUPERFICIE.** Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos:
28 **FRENTE:** Diez metros y lindera con calle K; **ATRÁS:** Los mismos diez metros





1 lindera con Lote número tres; **DERECHO:** Veinticuatro metros quince centímetros y
2 lindera con lote número diez; **IZQUIERDO:** Veinticuatro metros diez centímetros y
3 Lindera con Lote número ocho. Con una **SUPERFICIE TOTAL** de: DOSCIENTOS
4 CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS
5 CUADRADOS. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido
6 que el precio por la compra y venta de los inmuebles indicados anteriormente es la
7 suma de **USD\$14.897,19 (CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE**
8 **CON 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **LA**
9 **PARTE VENDEDORA**, declara haberlos recibidos de la **PARTE COMPRADORA**,
10 mediante dinero en efectivo en pagos parciales, a su entera satisfacción y sin lugar a
11 reclamo posterior alguno. Las partes declaran que conocen el justo precio y lo
12 aceptan sin lugar a reclamo posterior alguno, reconociendo que no existe lesión
13 enorme según lo establece el Artículo 1829 del Código Civil Ecuatoriano. **SEXTA:**
14 **DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara,
15 bajo juramento, que los recursos que ha entregado provienen de su actividad
16 laboral, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y
17 objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o
18 vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias
19 estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de toda
20 responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.- LA PARTE**
21 **VENDEDORA**, declarándose pagada transfiere a favor de la **PARTE**
22 **COMPRADORA**, es decir a la señora **SHIRLEY KARINA FRANK REVELO**, el
23 dominio de los bienes inmuebles descritos en cláusulas anteriores, en la forma
24 establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este
25 bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad
26 vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas
27 y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del
28 mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

N. 131341998-6

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALVATIERRA LOPEZ
JOSE MICHAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
LOS ESTEROS
FECHA DE NACIMIENTO 1990-10-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE V334373242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SALVATIERRA SALTOS FELIX AMADO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA 2017-07-31

FECHA DE EXPIRACION 2027-07-31




CERTIFICADO DE VOTACION
21 DE ABRIL DE 2024

SALVATIERRA LOPEZ JOSE
MICHAEL

PI 22306486

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No 0073 MASCULINO



UICENALIC

CCN 1313419986

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

CIUDADANAJAO: Fernando Velez Cabrejas

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE EL VOTANTE GO
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que altere cualquier documento electoral será sancionada de
acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 279, numeral 3 de la
LOECP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
01 - fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 27 SEP 2024

Dr. Fernando Velez Cabrejas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313419986

Nombres del ciudadano: SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/LOS ESTEROS

Fecha de nacimiento: 23 DE OCTUBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SALVATIERRA SALTOS FELIX AMADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: LOPEZ FIGUEROA JULIA DEL ROCIO

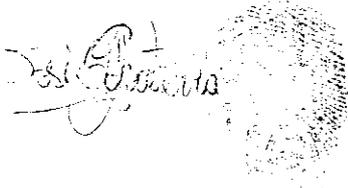
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 240-065-27897



240-065-27897

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130919740-6

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
FRANK REVELO SHIRLEY KARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
21 DE ABRIL DE 2024

FRANK REVELO SHIRLEY KARINA
N. 74065702

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0032 FEMENINO

N. 1309197406



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPRESARIO
E1333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FRANK LARA OSCAR ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REVELO MACIAS ROSARIO MONSERRATE
LUGAR Y FECHA DE FUNDACIÓN: MANTA 2020-01-30
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-01-30

NOTARIO SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Veloz Cabezas
NOTARIO

REFERENDUM 2024 Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

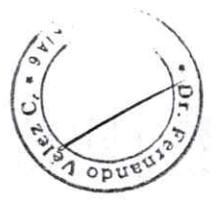
La ciudadanía que otorga cualquier documento electoral será sancionada de acuerdo a lo que establece el artículo 276 y el artículo 279, numeral 3 de la C.O.E.C.P. - Constitución de la República

Natasha Franco
P. PRESIDENTA/E DE LA JRV

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 27 SEP 2024

Dr. Fernando Veloz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309197406

Nombres del ciudadano: FRANK REVELO SHIRLEY KARINA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: FRANK LARA OSCAR ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: REVELO MACIAS ROSARIO MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Karina Frank

Karina Frank



N° de certificado: 249-065-27826



249-065-27826

Ldo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

79058

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032874
Certifico hasta el día 2024-09-25:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3060514000
Fecha de Apertura: jueves, 16 diciembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el Lote número NUEVE de la MANZANA 3-J, de la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Diez metros y lindera con calle K.

Atras: Los mismos diez metros y lindera con Lote número tres.

Derecho: Veinticuatro metros quince centímetros y lindera con lote número diez

Izquierdo: Veinticuatro metros diez centímetros y Lindera con Lote número ocho. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
PLANOS	PLANOS	6 viernes, 02 junio 2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780 jueves, 22 marzo 2001	6357	6373
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41 lunes, 18 noviembre 2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87 lunes, 24 marzo 2003	207	211
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662 martes, 14 diciembre 2004	12116	12145
PLANOS	PLANOS	19 viernes, 30 septiembre 2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18 viernes, 30 septiembre 2005	108	122
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574 martes, 20 diciembre 2005	1244	1244
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	22 jueves, 26 mayo 2011	292	317
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	4005 miércoles, 30 noviembre 2022	0	0
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA	2093 jueves, 10 agosto 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 12] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL



Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946

Número de Inscripción : 13

Folio Inicial: 5

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Final : 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente camino público que conduce de Manta a Montecristi. Por atrás y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen, Manuel A. Deigado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUÍN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO, Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 12] PLANOS

Inscrito el: viernes, 02 junio 2000

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2772

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 12] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: jueves, 22 marzo 2001

Número de Inscripción : 780

Folio Inicial: 6357

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1374

Folio Final : 6374

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

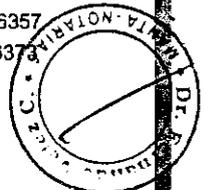
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 febrero 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2,



3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14 ,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco , seis, siete, ocho, once, trece, catorce , quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir , parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un area de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados . B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	CASADO(A)	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[4 / 12] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: lunes, 18 noviembre 2002

Número de Inscripción : 41

Folio Inicial: 406

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5302

Folio Final : 408

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[5 / 12] PROHIBICIÓN

Inscrito el: lunes, 24 marzo 2003

Número de Inscripción : 87

Folio Inicial: 207

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1272

Folio Final : 211

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 marzo 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000, área afectada 510m2., y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui con un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2, Area util. 219m2. area afectada. 182m2. DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA con fines de expropiacion las areas requeridas dentro de la Lotizacion el Porvenir sector las Cumbre de la parroquia Tarqui del canton Manta, en contra de la señora NELLY DEL CARMEN VEGA MACIAS, ordenada por la Ilustre Municipalidad de Manta de fecha marzo 13 del 2033 No. 355 SM E. PGI.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	TORRES CEDEÑO GRIZELY ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 12] PARTICIÓN

Inscrito el: martes, 14 diciembre 2004

Número de Inscripción : 2662

Folio Inicial: 12115

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Final : 12145

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 noviembre 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5°.





b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[7 / 12] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 19

Folio Inicial: 125

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4726

Folio Final : 140

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[8 / 12] PLANOS

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 18

Folio Inicial: 108

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4725

Folio Final : 22

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA



PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[9 / 12] EXPROPIACIÓN

Inscrito el: martes, 20 diciembre 2005

Número de Inscripción : 574

Folio Inicial: 1244

Nombre del Cantón: MANABI

Número de Repertorio: 6184

Folio Final : 1244

Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA

Cantón Notaría: MANABI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 diciembre 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los Sres. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[10 / 12] REDISEÑO DE MANZANA

Inscrito el: jueves, 26 mayo 2011

Número de Inscripción : 22

Folio Inicial: 292

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3028

Folio Final : 317

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 noviembre 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Planos Rediseño de las manzanas 196, 197, y 200 de la Lotización "Mazato". ubicada en el Sector "El Consuelo" de la Parroquia "Eloy Alfaro".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO MERO HUGO REYMUNDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEDEÑO CEDEÑO JORGE ADALBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 12] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: miércoles, 30 noviembre 2022

Número de Inscripción : 4005

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 9011

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

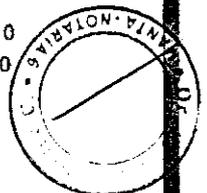
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 noviembre 2022

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: terreno signado con el lote número 9, de la manzana 3-J, de la Lotización El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 241,25m2. Los vendedores, Irene, Leticia y Matilde Cevallos Mendoza están representadas por, Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado. Los vendedores, José Luis, Alex Victor y Adriana Veronica Cevallos,



están representados por Luis Leonardo Caravedo Cevallos en calidad de apoderado. Los vendedores, Maryann Patricia, Evely Rossana y Laura Isabel Maldonado, están representadas por, Henry Mauricio Olives León, en calidad de apoderado. La compradora casada con Juan José Zambrano Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	HOLGUIN ECHEVERRIA PATRICIA IVONNE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ALEX VICTOR	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MALDONADO LAURA ISABEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MALDONADO EVELYN ROSSANA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MALDONADO MARYANN PATRICIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS ADRIANA VERONICA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 12] TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 10 agosto 2023

Número de Inscripción : 2093

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4902

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 agosto 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD Y COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE. Lote de terreno signado con el Lote número NUEVE de la MANZANA 3-J, de la LOTIZACION EL PORVENIR de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de: DOSCIENTOS CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS VEINTICINCO DECÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	HOLGUIN ECHEVERRIA PATRICIA IVONNE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO CEDEÑO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	5
PLANOS	4
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

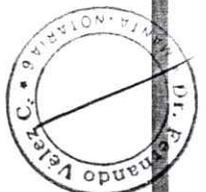
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL

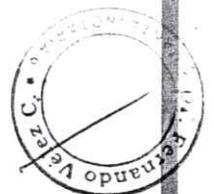
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24032874 certifico hasta el día 2024-09-25, la Ficha Registral Número: 79058.





Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



Página 8/8- Ficha nro 79058

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 6 6 5 2 R H Y E 2 U 0



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092024-127522

N° ELECTRÓNICO : 236800

Fecha: 2024-09-26

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-05-14-000

Ubicado en: LOTIZACION EL PORVENIR MZ 3-J L# 09 CALLE K

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 241.25 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1313419986	SALVATIERRA LOPEZ-JOSE MICHAEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 14,897.19

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,897.19

SON: CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 19/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128603BHGXEYF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-26 12:44:15

Nº 092024-127536

Manta, jueves 26 septiembre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-06-05-14-000 perteneciente a SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL con C.C. 1313419986 ubicada en LOTIZACION EL PORVENIR MZ 3-J L# 09 CALLE K BARRIO PORVENIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,897.19 CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 19/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$14,897.19 CATORCE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 19/100. NO GENERA UTILIDADES, AVALUO ANTERIOR MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024



Código Seguro de Verificación (CSV)



11286176H6GDJA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092024-127437

Manta, miércoles 25 septiembre 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL** con cédula de ciudadanía No. **1313419986**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

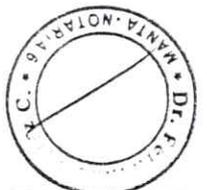
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 octubre 2024*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1128514KKHKZ7T

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/276948
 DE ALCABALAS**

Fecha: 26/09/2024

Por: 148.97

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 26/09/2024

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-014238

Tradente-Vendedor: SALVATIERRA LOPEZ JOSE MICHAEL

Identificación: 1313419986 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec



Adquiriente-Comprador: FRANK REVELO SHIRLEY KARINA

Identificación: 1309197406 Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/08/2023

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-06-05-14-000	14,897.19	241.25	LOTIZACIONELPORVENIRMZ3JL09CALLEK	14,897.19

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	148.97	44.69	0.00	104.28
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	44.69	0.00	0.00	44.69
Total=>		193.66	44.69	0.00	148.97

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			44.69
Total=>				44.69





[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

Subtotal USD	0.51
Total Recaudado	0.51
TOTAL USD	0.59

Cliente: DOUGLAS HENENDEZ
DIT: MANTA
RUC: 131159490

No. Autoriz.: 2609202401175818352000120565020000045282024152414

Fecha: 26/09/2024 03:23:40 p.m.
RUC: 056-502-00004528

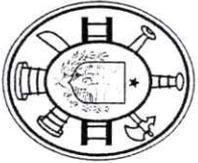
DETALLE DE ESCRITURA ELECTRONICA

MANTA (GG.)
NO. 24 Y NO. FLAVIO REYES

Bancuador B.P.
RUC: 1788183520001

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.00
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION
FORMA DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
26/09/2024 03:22:38 p.m. GK
REFERENCIAL: 16168665030
CITA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CITA CORRIENTE
SECUCENCIAL: 0
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (GG.) DE: EJIBLAS
INSTIUCION DEPOSITANTE: NOT. SEXTA MANTA
FORMA DE RECIBIDO: Efectivo



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000208936

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

Salvatierra Lopez Jose Michael

13XXXXXXXXX6

0000004552

572660

Certificado de Solvencia

Expedición

2024-09-26

Expiración

2024-10-26

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA:** Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-09-26 15:04:22 con formal(s) de pago: EFECTIVO (Válido por 30 días)

Saldo \$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al
2 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA:**
3 **NOTIFICACIONES:** Para efectos de cualquier notificación futura, los contratantes
4 autorizan ser notificados en las siguientes direcciones y por los siguientes medios:
5 **Uno.** LA PARTE VENDEDORA, Dirección: Manta - Avenida 105 y Calle 112; Correo
6 electrónico: mp1315985@gmail.com ; Teléfono: 0995054291. **Dos.** LA PARTE
7 COMPRADORA, Dirección: Manta - Urbanización Altos de Manta Beach, Manzana
8 F, Casa número 20; Correo electrónico: sfpreciosaa@gmail.com ; Teléfono:
9 0963153557. **CAMBIOS DE DIRECCIÓN:** En caso de que alguna de las partes
10 cambiare la dirección o cualquiera otra de la información consignada en los
11 numerales precedentes, lo notificará por escrito en las direcciones domiciliarias
12 señaladas en esta cláusula. En el caso de notificaciones personales en domicilio, la
13 prueba de su entrega y de la fecha de entrega será la que conste en la recepción de
14 estas. En el caso de notificaciones electrónicas la prueba de su entrega y de la fecha
15 de entrega será la que conste en el encabezado de los correos electrónicos, previa
16 diligencia notarial de certificación de correo electrónico. **DÉCIMA: MEDIACIÓN.-** Los
17 contratantes declaran que en caso de divergencias derivadas de la interpretación de
18 este contrato se someterán al Centro de Mediación y Arbitraje del Consejo de la
19 Judicatura de Manta, o en su defecto a cualquier Unidad Judicial del Cantón y en
20 caso de no llegar a un acuerdo se recurrirá a los jueces competentes de la ciudad de
21 Manta. **DÉCIMA PRIMERA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen
22 el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la PARTE
23 COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de
24 exclusiva responsabilidad de la PARTE VENDEDORA.- **DÉCIMA SEGUNDA:**
25 **ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en
26 todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de
27 sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas
28 de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con



1 junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor
 2 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta
 3 que está firmada por el Abogado Jaime Marrasquin Maldonado, matrícula número:
 4 trece - dos mil veinte - noventa y uno (13-2020-91) del Foro de Abogados del
 5 Consejo de la Judicatura Manabí, para la celebración de la presente escritura se
 6 observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue
 7 a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
 8 acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY
 9 FE.-

10 *Jose Michael Salvatierra Lopez*



13 **f) SR. JOSE MICHAEL SALVATIERRA LOPEZ**

14 **C.C.No. 1313419986**

16 *Shirley Karina Frank Revelo*

18 **f) SRA. SHIRLEY KARINA FRANK REVELO**

19 **C.C.No. 1309197406**



21 *Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas*

22 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



25 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 26 lo confiero esta PRIMERA copia que la sello
 27 gno y firmo.

27 Manta, a

27 **27 SEP 2024**

28 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
NOTARIA SEXTA



EL NOTA...

